



Informe del seguimiento a las solicitudes o consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales

Del 20 de junio al 13 de julio de 2015

Entre las atribuciones y funciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 73, párrafo 1, incisos a) y l) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se encuentra la de atender y gestionar los asuntos presentados por los Organismos Públicos Locales. Dicha tarea resulta fundamental en la relación de vinculación y coordinación entre el INE y dichos Organismos.

En el presente documento, los asuntos se clasifican de la siguiente manera:

- **Cumplimiento** de Convenios.
- **Cumplimiento** de Anexos Técnicos.
- **Cumplimiento** de Acuerdos del Consejo General del INE.
- **Solicitudes** de información o material necesario para dar cumplimiento a instrumentos jurídicos convenidos.
- **Consultas** para conocer la opinión del INE respecto de temas que generan alguna duda para su cumplimiento o existe alguna aparente contradicción entre la local y la federal.
- **Informativos** cuando el asunto es de conocimiento y no amerita gestión.
- **Otros** cuando el asunto no encuadra en algún tipo anterior.

Una vez clasificado el asunto, acorde a los apartados genéricos señalados en los instrumentos jurídicos convenidos, se establece el tema. Después se indica cómo y cuándo se realizó la gestión o trámite ante el área competente para su atención y, finalmente, se define el estatus de **concluido** o **en espera de respuesta**, a efecto del seguimiento pertinente.

Para el informe que se presenta, del universo total de asuntos que llega a la UTVOPL, solamente se da cuenta de los clasificados como **consultas** y **solicitudes** del OPLE hacia el INE, de los que es preciso resaltar que implican un seguimiento prioritario, eficaz y eficiente, en razón de que se presentan temas controversiales o de un análisis minucioso por más de un área del INE.

Para el periodo que se reporta, 20 de junio al 13 de julio de 2015, este subconjunto de asuntos representa aproximadamente 3% del universo total y se desagrega en **dos consultas** y **cinco solicitudes**. Dichos asuntos corresponden a OPLE con elecciones locales en 2015, de los siete asuntos, **cuatro** están sin concluir y **tres** concluidos. Respecto de los temas planteados, destaca el correspondiente al **Proceso de Liquidación de Partidos Políticos**.

A continuación se presenta el detalle de cada asunto.

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Entidad / Área	No. Oficio	Tema del asunto	Tipo de asunto	Descripción del asunto	Atención / Gestión	Área destino	Estatus
Baja California Sur	DEPPP/0558/2015	Procedimiento de liquidación de PP	S	Solicitan información sobre la forma en que deberán hacerse los depósitos de las multas que les fueron impuestas a los partidos políticos Humanista y del Trabajo.	INE/UTVOPL/3420/2015 - 14/07/2015	UTF	ER
Campeche	NE/JL/CAMP/VS/466/2015	Materiales y documentación electoral	C	Mediante oficio UV-INE/417/2015 consultan sobre la destrucción de documentos electorales (DEOE/417/2015).	INE/UTVOPL/3334/2015 - 07/07/2015	DEOE	Co
Chiapas	IEPC_SE_834_2015	Financiamiento público y privado	C	Requieren opinión respecto de las medidas que se deberá considerar para la entrega de financiamiento público ordinario que correspondería a los partidos políticos que perdieron su registro.	INE/UTVOPL/3261/2015 - 30/06/2015	UTF	ER
Distrito Federal	INE/JLE-DF/05052/2015	Procedimiento de liquidación de PP	S	Mediante oficio IEDF/DEAP/1131/15, el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del IEDF solicita información bancaria para llevar a cabo las transferencias relacionadas con el proceso de liquidación del Partido del Trabajo y Partido Humanista.	INE/UTVOPL/93/2015 - 09/07/2015 INE/UTVOPL/3420/2015 - 14/07/2015	UTF	Co
Guanajuato	UTJCE/978/2015	Acuerdo INE/CG53/2015	S	El Director de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral de Guanajuato, solicita se recabe de la Unidad Técnica de Fiscalización copia certificada del acta de fecha 16 de noviembre de 2014.	INE/UTVOPL/3285/2015 - 06/07/2015	UTF	ER
Guerrero	INE/JLE/VE/0731/2015	Procedimiento de liquidación de PP	S	Solicitan se informe formalmente si los partidos políticos con registro nacional Nueva Alianza y Encuentro Social, al estar en el supuesto que establece la legislación local, y en su momento ser confirmada la cancelación de sus acreditaciones ante ese Instituto, deberán o no entrar en un periodo de liquidación de sus activos adquiridos con financiamiento público estatal. De ser así, qué autoridad será la responsable de llevar a cabo el nombramiento del interventor y de la liquidación de sus bienes.	INE/UTVOPL/3420/2015 - 14/07/2015	UTF	ER
Michoacán	IEM-VVySPE-241/2015	Procedimiento de liquidación de PP	S	En respuesta a las circulares 86 y 88, solicitan las CLABES interbancarias de las cuentas del Partido Humanista y Partido del Trabajo.	INE/UTVOPL/93/2015 - 09/07/2015	UTF	Co

Codificación: UTF = Unidad Técnica de Fiscalización, DEOE = Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; S = Solicitud, C = Consulta; ER = Espera de Respuesta, Co = Concluido